



RESUMEN DE LA I REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE SALUD DEL MANDATO 2022-2026 DEL CONSEJO ESTATAL DEL PUEBLO GITANO (CEPG)

Día 12 de septiembre de 2022, a las 12,00 horas
Reunión telemática (vía Microsoft Teams)

Asistentes:

Asociación/Institución	Nombre y apellidos
Representante de la Secretaría del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.	[Redacted] Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas FAKALI.	[Redacted]
Federación Autonómica de Asociaciones Gitanas de la Comunidad Valenciana.	[Redacted]
Federación de Asociaciones Gitanas de Cataluña.	[Redacted]
Asociación Socio Cultural de las Minorías Étnicas UNGA.	[Redacted]
Federación Sociocultural E Rroma Va.	[Redacted]
Ministerio de Sanidad (SG Promoción de la Salud y Prevención. Dirección General de Salud Pública).	[Redacted] Jefa de Área de Promoción de la Salud y Equidad
	[Redacted] Jefa de servicio del Área de Promoción de la Salud y Equidad
	[Redacted] Técnico externo (Tragsatec). Área de Promoción de la Salud y Equidad

* Inicialmente se conecta a la reunión [Redacted] (KAMIRA). Tras comentarle [Redacted] (representante de la Secretaría del Consejo Estatal del Pueblo Gitano), a través del chat, que su entidad no es vocal del Grupo de Trabajo de Salud y que la inclusión de su entidad en la base de datos de este Grupo de Trabajo, y en la convocatoria de esta reunión, es debido a que la Vicepresidenta Segunda del CEPG, [Redacted] (perteneciente a KAMIRA) podría participar en todos los grupos de trabajo, siempre y cuando el Coordinador de ese Grupo lo comunicara a la Secretaría del CEPG, tal y como establece el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo, y que siempre su asistencia sería en calidad de Vicepresidenta Segunda, nunca en representación de la entidad que ella preside, [Redacted] disculpa a [Redacted] por no haber podido estar, y abandona la reunión.

A las 12,00 horas se da comienzo a la reunión por parte de [Redacted], Jefa de Área de Promoción de la Salud y Equidad (Ministerio de Sanidad), que da la bienvenida al Grupo de Salud del Consejo Estatal del Pueblo Gitano (GS-CEPG) y comenta los objetivos de la reunión, establecidos por el 'Reglamento de funcionamiento interno del CEPG':

- ✓ Nombrar a la persona coordinadora del Grupo.
- ✓ Proponer a las personas expertas del Grupo de Salud.
- ✓ Definir el plan de trabajo, con objetivos y resultados esperados.
- ✓ Definir el calendario de reuniones.
- ✓ Definir el método de trabajo y los recursos con los que cuenta el grupo.





1. Nombrar tanto a la persona coordinadora como a las personas expertas del GS-CEPG.

A. Nombrar a la persona coordinadora del Grupo de Salud del CEPG.

Por consenso de todas las personas presentes, [REDACTED] es nombrado **coordinador** del Grupo de Salud del CEPG.

B. Proponer a las personas expertas del Grupo de Salud del CEPG.

Por consenso de las personas presentes, se acuerda:

- Proponer como 'personas expertas permanentes' del Grupo Salud del CEPG a:
 - o [REDACTED]
 - o [REDACTED]
- Proponer como 'personas expertas puntuales' del Grupo Salud del CEPG a:
 - o [REDACTED] perteneciente a la Federación Asociaciones Gitanas de Aragón (FAGA).
 - o [REDACTED]
- Tener en cuenta la posibilidad de contactar con [REDACTED] para participar en las reuniones del Grupo Salud del CEPG en las que, por su temática (especialmente, derechos de la mujer, aspectos jurídicos relacionados con la salud, etc.), fuera de interés su participación.

- Desde la Secretaría del Grupo de Salud del CEPG (Área de Promoción de la Salud y Equidad del Ministerio de Sanidad), se contactará con las personas propuestas como 'personas expertas permanentes' y como 'personas expertas puntuales' para confirmar su interés en asumir estas funciones. Posteriormente, una vez confirmado su interés, también desde la Secretaría del Grupo de Salud del CEPG, se enviarán estas designaciones (junto al nombre del coordinador del Grupo de Trabajo) a la Secretaría del CEPG.

2. Definir el plan de trabajo, con objetivos y resultados esperados. Definir el calendario de reuniones. Definir el método de trabajo y los recursos con los que cuenta el grupo.

[REDACTED] comparten un primer borrador del Plan de trabajo para facilitar la discusión en el Grupo, basado en lo trabajado y consensado para el borrador del primer Plan Operativo de la Estrategia, con la finalidad de facilitar el desarrollo de la reunión. A continuación, se debaten los diferentes temas reflejados en el borrador:

Acciones generales del plan de trabajo. Seguimiento de las acciones de la [Estrategia para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030](#) y del borrador del primer plan operativo:

1. Reforzar la coordinación entre administraciones (AGE, autonómica y local) y con el movimiento asociativo para el trabajo en salud y Comunidad Gitana. Refuerzo de la acción comunitaria en salud para dar respuesta a las necesidades en salud de la población gitana.

En este sentido, [REDACTED] comenta que para avanzar en esta línea se podría plantear la realización de un cuestionario a los responsables de las CCAA para ver cómo están trabajando con las Entidades Locales para trabajar en salud con la población gitana y también para ver cómo están trabajando con el movimiento asociativo gitano y, de esa manera, obtener una foto de cómo estamos en las distintas CCAA y ver dónde podemos ser de mayor utilidad desde este Grupo de trabajo.

- [REDACTED] comenta que también es importante la parte de recursos.





- [REDACTED] añade que también se podría incluir sobre presupuestos para acciones relacionadas con el pueblo gitano.
- [REDACTED] comenta que se puede valorar si realizar algún documento específico sobre estos aspectos de presupuesto y recursos en el marco del Grupo de Salud.
- [REDACTED] comenta que el apoyo económico para proyectos de población gitana y salud de Entidades Locales está contemplado en la convocatoria de ayudas en el marco del convenio del Ministerio de Sanidad con la Federación Española de Municipios y Provincias desde 2018. Estos proyectos deben solicitarlos y liderarlos las Entidades Locales. Por eso, como se comenta en el siguiente apartado, se ha pensado en realizar un Seminario Web dirigido a las Entidades Locales donde pudieran ver ejemplos de proyectos que se pueden realizar desde las propias Entidades Locales y que eso pudiera facilitar que en las siguientes convocatorias se presenten más proyectos.

II. Reforzar el trabajo en salud y Comunidad Gitana a nivel local.

II.a. Realización de un Seminario Web de intervenciones de promoción de la salud y población gitana en ámbito local, en el marco del trabajo conjunto FEMP-Ministerio de Sanidad, contando con las propuestas que para tal fin envíen los miembros del GS-CEPG.

[REDACTED] en relación con este punto, solicita a los miembros del Grupo de Salud (de igual manera se solicitará al grupo de representantes de CCAA) que nos hagan llegar iniciativas que piensen que puedan servir de inspiración a los Ayuntamientos para comentar en este Seminario Web, que se va a realizar en el marco del Convenio entre el Ministerio y la FEMP.

[REDACTED] comenta que también se revisarán las propuestas que se enviaron a principios de año por parte de los dos grupos sobre propuestas para compartir experiencias en ambos grupos.

[REDACTED] comenta que la idea del Seminario Web es hacerlo en este último trimestre del año, por lo que cuanto antes podamos conocer las iniciativas, antes podremos contactar con los responsables y organizar el Seminario.

[REDACTED] comenta que una buena práctica que ha conocido en la Comunidad Valenciana es el "Proyecto RIU: superando barreras para reducir desigualdades en salud", con [REDACTED], realizado en Alzira y Algemesí.

[REDACTED] comenta que también está pendiente valorar líneas de colaboración con la FEMP a través de una reunión con ellos, como Grupo de Salud o como Red.

También comenta que deberíamos tener en cuenta las nuevas estrategias que nos obliga el Gobierno: trabajar antigitanismo, igualdad, etc. que actualmente trabajamos de forma transversal porque son medidas que tienen que estar presentes en todos los proyectos, pero quizás requiera darle una vuelta y hablar de ello en un futuro.

[REDACTED] comenta que en Tenerife se está planteando realizar el último trimestre de este año unas Jornadas sobre salud y Población Gitana. Añade que esta línea de trabajo a través del Convenio con la FEMP puede ser un punto clave para abordar líneas de la Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030.

II.b. Recopilación de posibles áreas de trabajo para seguir avanzando en salud y Comunidad Gitana a nivel local por parte de los miembros del GS-CEPG.

[REDACTED] comenta que se recoge la propuesta del coordinador del Grupo de mantener una reunión, como Grupo de Salud o como Red, con la FEMP.





III. Promoción de la salud mediante acciones de alfabetización en salud, entornos saludables e intervenciones en Atención Primaria y Comunitaria.

comenta que se trataría de continuar con la línea de trabajo que se está realizando desde hace tiempo de trabajo transversal con las CCAA.

IV. Mejora de la capacitación y herramientas en interculturalidad y gestión de la diversidad.

comenta que ya se ha anunciado la I edición del Curso de Equidad y Población Gitana que comenzará en noviembre de 2022. Si bien todavía no están abiertas las inscripciones, ya se ha enviado un correo informativo a los responsables de capacitación de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención (EPSP) en las CCAA para que muestren su interés en el curso y lo hagan llegar a los profesionales sanitarios de las respectivas CCAA.

añade que el grupo clave al que se quiere llegar con el curso son los profesionales sanitarios que están trabajando en el SNS directamente con la población y que la vía habitual para hacer llegar cualquiera de los cursos del plan de capacitación de la EPSP, como este Curso de Equidad y Población Gitana, a este colectivo son los referentes de capacitación de la EPSP de las CCAA.

consultan cómo podrían difundir el curso entre los profesionales sanitarios en sus CCAA.

comenta que cuando se abran las inscripciones al curso se valorará con los responsables de la coordinación del Plan de capacitación de la EPSP, para adecuarlo al procedimiento habitual en estos casos.

añade que en Canarias hay cuatro Mesas de participación del Pueblo Gitano (dos en cada provincia) y sería muy beneficioso que toda esta información de la que se está hablando en esta reunión se la hiciéramos llegar, ya que en la configuración de esas Mesas se puede invitar a responsables políticos a los que se le pueden trasladar estas informaciones para que lleguen a más profesionales.

indica que en los puntos en los que se habla de reforzar la interculturalidad y la igualdad podría ser clave contar con la figura de

comenta que se ha aprobado la nueva ley de no discriminación que la podríamos revisar desde el punto de vista de salud.

Por último, en relación con el Plan de trabajo, comenta, como propuesta para el citado Plan de trabajo, una iniciativa de la que se ha hablado anteriormente y de la que desconoce su estado actual (si se está llevando a cabo, si se está recopilando, si se podría hacer, etc.): recopilar las Buenas Prácticas que está llevando a cabo cada entidad y elaborar una Guía donde se recojan y con la que se pudiera hacer difusión de las mismas a profesionales, etc. Recuerda que en algún momento se habló de esto y que se enviaron algunas fichas de BBPP, etc.

3. Definir el calendario de reuniones.

recuerda que por mandato del Reglamento de funcionamiento interno del CEPG, se celebrarán, al menos, tres sesiones ordinarias al año. También comenta que, tal y como se ha venido trabajando hasta ahora, según los objetivos de cada reunión, se valorará por el coordinador el realizarlas conjuntamente con el *Grupo de trabajo de CCAA sobre equidad en salud y población gitana*.

Por consenso de los asistentes, se propone que la próxima reunión de este Grupo de trabajo se intente realizar en diciembre de 2022, en formato presencial, y que sea una reunión conjunta con el *Grupo de trabajo de CCAA sobre equidad en salud y población gitana*.





considera que, si se realiza la reunión de esta forma, sería necesario que pudiera ser on-line también y que habría que preparar previamente la reunión con las CCAA (preparar documentación, solicitar información previamente a las CCAA, etc.).

4. Definir el método de trabajo y los recursos con los que cuenta el grupo.

indica que se propone trabajar con la metodología de trabajo que se ha utilizado hasta ahora y consistente en: convocar las reuniones pertinentes, preferentemente presenciales (contando con la facilidad que supone realizar reuniones on-line en determinadas ocasiones (convocar reuniones en relación con temas urgentes con un plazo corto de tiempo)), decidir cuándo nos reunimos de forma conjunta con las CCAA y mantener la comunicación de forma permanente a través de correo electrónico.

comenta que, en el caso de las reuniones on-line, preferiría utilizar la plataforma Zoom.

contesta que desde el Ministerio no es posible convocar reuniones desde la plataforma Zoom: solo hay disponibilidad para realizarlas a través de Microsoft Teams o de Webex (y entre ellas, resulta más sencillo utilizar la primera).

cierra la reunión recordando que en el grupo de Salud hay que trabajar antigitanismo e igualdad.

comenta la posibilidad de trabajar también en el Grupo aspectos relacionados con la violencia de género desde un enfoque de salud.

comenta que hay un nuevo ítem en la *Estrategia para la Igualdad, Inclusión y Participación del Pueblo Gitano 2021-2030*, que es la participación ciudadana y comenta su interés en que este punto se contemple en la metodología de trabajo de este Grupo.

Finaliza la reunión a las 14:25h.

